



DECLARACIÓN AMBIENTAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE AÑO 2006



Muñoz Degraín 15
33007 – Oviedo
Tel. 985984622
Fax. 985984615



ÍNDICE

1	Situación geográfica de Oviedo (Asturias)	3
2	Breve reseña histórica de Oviedo	5
3	Sistema de gestión ambiental de Servicios Municipales y Medio Ambiente	
3.1	Actividades Objeto del Sistema de Gestión Ambiental.....	8
3.2	Sistema de Gestión Ambiental.....	8
3.3	Política del sistema de gestión ambiental.....	9
3.4	Estructura organizativa del sistema.....	11
4	Aspectos ambientales y Comportamiento ambiental de Servicios Municipales y Medio Ambiente.....	12
4.1	Aspectos ambientales.....	12
4.2	Programa de gestión ambiental.....	13
Seguimiento programa gestión ambiental.....		16
4.3	Comportamiento ambiental	18
Consumo eléctrico.....		18
Consumo de agua		19
Emisiones atmosféricas y ruido.....		21
Consumo Combustible.....		21
Gestión de residuos.....		23
Consumo de material de oficina.....		24
Gestión aspectos indirectos		24
5	Otros factores ambientales.....	25
5.1	Evaluación del cumplimiento legal.....	25
5.2	Plan de emergencia	25
5.3	Formación	26
5.4	Comunicación.....	27
6	Conclusiones	28
7	Validación y verificación de la Declaración	29
8	Control de Firmas	29



1 Situación geográfica de Oviedo (Asturias)

Asturias en Europa



Asturias en España





Oviedo en Asturias



Oviedo limita al Norte con los concejos de Llanera y Las Regueras, al Sur con los de Mieres y Ribera de Arriba, al Este con los de Siero y Langreo, al Oeste con los de Grado y Santo Adriano.

Además de la población de la ciudad de Oviedo, existen otros núcleos de población como: Colloto, San Claudio, Tudela Veguín, Olloniego, Trubia, Las Caldas, Latores y La Manjoya.

Oviedo está situado en la parte central del Principado de Asturias, y su capital ostenta el rango de capital del Principado. La ciudad tiene una gran tradición musical y cultural, que se manifiesta en los numerosos acontecimientos que se programan todos los años, como la temporada de ópera. Oviedo cuenta asimismo con un magnífico comercio especializado y mercados de gran tradición popular.



La población existente en el municipio de Oviedo es de 212.303 habitantes, teniendo una extensión de 183,2 Km²

Oviedo pasa por ser el centro geográfico, político y administrativo de la región. La ciudad representa una imagen abierta y cosmopolita, que se va afianzando cada año con la entrega de los premios Príncipe de Asturias, en el teatro Campoamor.

2 Breve reseña histórica de Oviedo



Los monjes Máximo y Fromestano, fundadores de la ciudad en el año 761, crearon una explotación agrícola de carácter monástico. Aquel primer establecimiento se completaría pronto con una pequeña iglesia bajo la advocación de San Vicente.

El rey Fruela, cuarto de la monarquía asturiana, fue el primer impulsor decidido de la ciudad con la construcción de un palacio y una iglesia cercanos entre si. Fruela eligió el lugar como residencia de Munia, su mujer, y en él nació su hijo Alfonso II, conocido como "el Casto".

A la muerte del rey Fruela sube al trono el rey Aurelio (768-774), primo suyo. Se suceden después los reinados de Silo (774-783), Mauregato (783-



788) y Bermudo (788-791) antes de que Alfonso II El Casto suba finalmente al trono que ocupará durante 51 años de excelente gobierno.

Alfonso II El Casto (791-842) traslada la corte del reino a Oviedo. Bajo su reinado se descubre el sepulcro del Apóstol Santiago en Compostela de Galicia y crea entonces el Camino de Santiago, fenómeno capital en la historia de la ciudad.

Construye además un templo dedicado a El Salvador, al que donaría la Cruz de los Ángeles, y un palacio real que formaron el núcleo y motor de Oviedo. En esta época la ciudad se convierte en el epicentro del Arte Asturiano, expresión arquitectónica original y única, heredera de tradiciones visigodas, orientales y nórdicas.

Al morir Alfonso II sin descendencia, un primo suyo, Ramiro I, es elegido como sucesor. Durante su reinado fueron construidos los edificios de Santa María del Naranco, cuyas soluciones arquitectónicas no fueron utilizadas hasta casi quinientos años más tarde, y la iglesia de San Miguel de Lillo, muy cerca del anterior.

El traslado de la corte regia a León, tras la muerte de Alfonso III El Magno, vincula la vida de la ciudad a las reliquias conservadas en su catedral y al paso de peregrinos que visitan El Salvador y que continúan su caminar hasta Santiago.

Los siglos siguientes (XIII-XVI) conocen el desarrollo de la ciudad medieval, conservada en su trazado hasta hoy, la construcción de una muralla, un incendio devastador la nochebuena de 1521 y la formidable obra del acueducto de Los Pilares para el abastecimiento de agua a la ciudad a lo largo del siglo XVI.

La fundación de la Universidad por Fernando de Valdés Salas, a comienzos del siglo XVII, abre Oviedo urbanísticamente hacia una expansión progresiva, impulsada en el XVIII por la nobleza urbana y la construcción de palacios notables, en el XIX por el crecimiento industrial y el ensanche urbano de la calle Uría, y en el XX por el desarrollo administrativo y comercial.

En la actualidad Oviedo es la capital del Principado de Asturias y mantiene una vocación de ciudad de servicios administrativos y universitarios. El comercio se ha convertido en su sector económico fundamental. Oviedo es hoy una ciudad con una notable proyección internacional a través de los Premios Príncipe de Asturias, entregados anualmente en el Teatro



Campoamor, al que acuden personalidades de la más alta relevancia mundial.





3 Sistema de gestión ambiental de Servicios Municipales y Medio Ambiente

La Sección de Servicios Municipales y Medio Ambiente introduce la variable ambiental en su gestión, sumándose a la que ya se está realizando en el Teatro Campoamor, destacado servicio cultural de la ciudad, como vía del desarrollo sostenible en el Ayuntamiento de Oviedo.

La integración de la variable ambiental en la gestión de la Sección de Servicios Municipales y Medio Ambiente, pasa por la definición e implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, acorde con el Reglamento Europeo de Ecogestión y Auditoría (Reglamento 761/2001,EMAS), y el Reglamento 196/2006, de 3 de febrero, por el que se modifica el anexo I del Reglamento 761/2001, para tener en cuenta la norma europea en ISO 14001:2004, y se deroga la Decisión 97/265, diseñado para asegurar la adecuación del compromiso de mejora continua del Ayuntamiento de Oviedo, aprobado en Pleno el 19 de Mayo de 2003.

3.1 Actividades Objeto del Sistema de Gestión Ambiental

Las actividades del Ayuntamiento de Oviedo con efectos ambientales tienen lugar en diversas áreas, centros y departamentos (emplazamientos físicos y sus actividades), por lo que estas áreas deberán tener un papel activo en la implantación del Sistema de Gestión Ambiental

En concreto, el alcance del Sistema de Gestión Ambiental implantado en los Servicios Municipales y Medio Ambiente abarca las actividades administrativas realizadas para el control y gestión de la Recogida de residuos urbanos y la Limpieza viaria de la ciudad, estando ubicada la oficina en la calle Muñóz Degraín 15.

3.2 Sistema de Gestión Ambiental

La documentación del sistema de gestión ambiental de la Sección de Servicios Municipales y Medio Ambiente se compone, de manera resumida, de los siguientes elementos:



- **Manual de gestión ambiental:** Es el documento guía del sistema de gestión ambiental, que proporciona una visión general del sistema, cubre los requisitos del reglamento europeo EMAS y la Política Ambiental de la Sección de Servicios Municipales y Medio Ambiente. Así mismo hace referencia a los procedimientos del sistema de gestión ambiental y define las líneas generales de la estructura de la documentación empleada.
- **Procedimientos:** Los procedimientos desarrollan las acciones necesarias a llevar a cabo por la organización para dar cumplimiento a los requisitos del Reglamento, siendo su alcance y detalle adecuados a la complejidad del trabajo, métodos empleados y al personal implicado.
- **Instrucciones de trabajo:** Detallan de forma más explícita que los procedimientos aquellas acciones a desarrollar, que por su complejidad o por razones de operatividad lo requieran.
- **Registros:** Emanan de los procesos (actividades) y están formados por los resultados de revisiones del sistema, análisis, informes de auditoría, requisitos legales y reglamentarios, etc.

3.3 Política del sistema de gestión ambiental

La Política aprobada en la Sección de Servicios Municipales y Medio Ambiente, desde la Concejalía responsable de Medio Ambiente y Limpieza es:



El Ayuntamiento de Oviedo, consciente de la importancia de preservar y respetar el Medio Ambiente y los recursos del Ayuntamiento, como valores de la calidad de vida de sus habitantes y visitantes, dentro de su propia estrategia de Desarrollo Sostenible, se compromete a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ Asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales reglamentarios de aplicación y aquellos que se asuman de forma voluntaria.
- ✓ Establecer unos objetivos y establecer los recursos necesarios, que serán revisados y actualizados periódicamente por la Concejalía de Medio Ambiente, para asegurar la mejora continua de su comportamiento ambiental y la prevención de la contaminación, mediante la utilización de procesos, materiales o productos que eviten o reduzcan la contaminación.
- ✓ Introducir en todas las actividades relacionadas con la gestión de residuos y la limpieza urbana los principios de responsabilidad ambiental, fomentando la conservación del entorno y de los recursos naturales.
- ✓ Integrar la Política Ambiental en la estrategia de gestión del municipio, teniendo en cuenta la variable ambiental en la planificación y toma de decisiones de todas las actividades y servicios prestados dentro del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ Contribuir a la consecución del Desarrollo Sostenible del Municipio mediante la implantación de la Agenda 21 local y sensibilizar a los agentes sociales y económicos con el objeto de difundir el valor y la necesidad de la protección del Medio Ambiente, fomentando la participación ciudadana en la gestión ambiental del Ayuntamiento.
- ✓ Favorecer la formación y sensibilización apropiada que asegure que los empleados del Ayuntamiento, así como los subcontratistas, de los servicios prestados dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, estén informados y entienden la Política, los objetivos y las obligaciones del Ayuntamiento.
- ✓ Difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que actúen en el Ayuntamiento, los principios generales de la gestión ambiental municipal.

Oviedo, a 29 de junio de 2006

Firmado:

Javier Sopeña Velasco
Concejal Delegado de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Oviedo



3.4 Estructura organizativa del sistema

La estructura organizativa del Sistema de Gestión Ambiental en la Sección de Servicios Municipales y Medio Ambiente supone:

Concejalía Responsable	Concejalía de Medio Ambiente Concejalía de Limpieza	D.Javier Sopeña Velasco D. Oscar Cuetos Vallina
Responsable del Sistema	Responsable Servicios Municipales y Medio Ambiente	D. Adolfo García González
Responsable Técnico	Responsable Servicios Municipales y Medio Ambiente	D. Adolfo García González

Correspondiéndole las competencias de aprobación a la Concejalía; la coordinación y seguimiento del Sistema, al Responsable del Sistema; y el control operacional y seguimiento y control, dentro del desarrollo e implantación del sistema, por parte del Responsable de Servicios Municipales y Medio Ambiente y personal en quien delegue.

El personal de Servicios Municipales y Medio Ambiente consta de una plantilla de 12 trabajadores adscritos al mismo, existiendo también diverso personal vinculado a contratatas (limpieza viaria, recogida de basuras, limpieza oficinas, mantenimiento de vehículos, etc).



4 Aspectos ambientales y Comportamiento ambiental de Servicios Municipales y Medio Ambiente

4.1 Aspectos ambientales

Los aspectos ambientales identificados en las actuaciones de Servicios Municipales y Medio Ambiente se vinculan a los diferentes vectores ambientales: consumos, emisiones, vertidos, residuos y ruidos.

Se identifican y evalúan tanto los aspectos ambientales directos (actuales y potenciales) como los indirectos, según criterios objetivos y contrastables.

Estos criterios suponen:

ASPECTOS ACTUALES	Naturaleza	Grado de toxicidad o peligrosidad del aspecto, en función de sus características o componentes.
	Magnitud	Cantidad, extensión o frecuencia en que se genera el aspecto ambiental.
ASPECTOS POTENCIALES	Probabilidad	Probabilidad de ocurrencia del accidente
	Severidad	Consecuencias del accidente
ASPECTOS INDIRECTOS	Comportamiento Ambiental	Grado de comportamiento ambiental de las subcontratas según cuestionario
	Frecuencia	Número de veces que se genera el aspecto en función de la frecuencia con la que se realicen las actividades que lo generan.



Aspectos Ambientales Significativos

Según estos criterios, a continuación se indican los aspectos significativos identificados en la gestión ambiental de Servicios Municipales y Medio Ambiente indicándose, a modo de esquema, cómo se desarrolla su seguimiento y control:

Aspectos ambientales significativos	
Aspecto Ambiental	Observaciones
Tubos Fluorescentes	Registro de residuos
Pilas	Registro de residuos
Consumo combustible vehículos	Registro de consumos
Generación ruido vehículos	Justificante de ITV
Emisión gases vehículos	Justificante de ITV

4.2 Programa de gestión ambiental

El Ayuntamiento de Oviedo establece como uno de sus compromisos conseguir una mejora continua de su comportamiento ambiental, lo que asume, a su vez Servicios Municipales y Medio Ambiente en su Política. Para ello, se establece un Programa de Gestión Ambiental en el que se definen objetivos y metas, y se establece una planificación y asignación de recursos suficiente para su consecución.

A finales del año 2006 en Servicios Municipales y Medio Ambiente se han aprobado los siguientes objetivos ambientales, que se desarrollarán en lo que resta del año 2006 y el 2007:



Incremento del 5% Recogida Selectiva domiciliaria de basuras en el municipio respecto al mismo periodo de los años 2006-2007

Reducir la generación de tubos fluorescentes gastados

Optimizar el consumo de combustible de los vehículos

Este programa se desarrolla según los siguientes objetivos y metas, con sus respectivos plazos:

Objetivo nº: 1	Indicador: RSU	Situación inicial: Datos a junio de 2006	Plazo de consecución: Diciembre 2007
		Situación final deseada: Incremento del 5% Recogida Selectiva	Frecuencia Seguimiento: Trimestral
Descripción del Objetivo:		Optimizar la gestión de residuos urbanos mediante la mejora de los índices de la recogida selectiva domiciliaria de basuras	

Meta nº:1	Indicador: RSU01	Situación inicial: Datos a junio de 2006	Responsable consecución: Responsable de MA	Plazo de consecución: Junio 2007		
		Situación final deseada: <i>Incremento del 5% Recogida Selectiva</i>	Responsable Seguimiento: Responsable de MA	Frecuencia Seguimiento: Mensual		
Acciones		Responsable ejecución	Fecha límite de realización	Recursos asignados	Registros a generar	Observaciones
Definir sistema de indicadores de seguimiento y control de la recogida selectiva		Responsa. M.A.	9-2006	12 h	Hoja de Control	

Meta nº: 2	Indicador: RSU02	Situación inicial: Datos a junio de 2006	Responsable consecución: Responsable de MA	Plazo de consecución: Diciembre 2007		
		Situación final deseada: Incremento del 5% Recogida Selectiva	Responsable Seguimiento: Responsable de MA	Frecuencia Seguimiento: Semestral		
Acciones		Responsable ejecución	Fecha límite de realización	Recursos asignados	Registros a generar	Observaciones
Sensibilización ciudadana		RMA	Diciembre 2007	Sección Medio Ambiente	Datos de la campaña publicitaria	



Objetivo nº: 2	Indicador:	Situación inicial = 0	Responsable consecución: Concejal Delegado Medio Ambiente	Plazo de consecución: Diciembre 2007	
	Nº fluorescentes bajo consumo/nº fluorescentes instalados	Situación final deseada =1	Responsable Seguimiento: Responsable de MA	Frecuencia Seguimiento: Trimestral	
Descripción del Objetivo:		Mejorar la generación de residuos peligrosos de oficina mediante la reducción de tubos fluorescentes gastados			

Meta nº: 1	Indicador: Consecución de las acciones definidas	Situación inicial: 0	Responsable consecución: Responsable de MA			Plazo de consecución: Diciembre 2007
		Situación final deseada: Todos	Responsable Seguimiento: Responsable de MA			Frecuencia Seguimiento: Trimestral
Acciones		Responsable ejecución	Fecha límite de realización	Recursos asignados	Registros a generar	Observaciones
Estudio de la necesidad lumínica en las oficinas		Resp. de MA	Octubre 2007	5 h	Informe	
Cambio de fluorescentes que se van gastando por fluorescentes de larga duración y bajo consumo		Resp. de MA	Fecha del cambio del último fluorescente actual	Coste de los nuevos fluorescentes	Petición oferta de suministro	
Diseño/ Edición de 1 cartel divulgativo sobre buenas prácticas para fomentar el ahorro de luz		Resp. de MA	Octubre 2007	10h	Cartel	



Objetivo nº: 3	Indicador: l/km	Situación inicial:	Responsable consecución: Concejal Delegado Medio Ambiente	Plazo de consecución: Diciembre 2007
		Situación final deseada:	Responsable Seguimiento: Responsable de MA	Frecuencia Seguimiento: trimestral
Descripción del Objetivo:		Optimizar el consumo de combustible de los vehículos		

Meta nº: 1	Indicador: Edición díptico	Situación inicial: 0	Responsable consecución: Responsable de MA		Plazo de consecución: Septiembre 2007	
		Situación final deseada: 1	Responsable Seguimiento: Responsable de MA		Frecuencia Seguimiento: Trimestral	
Acciones		Responsable ejecución	Fecha límite de realización	Recursos asignados	Registros a generar	Observaciones
Diseño/ Edición de 1 díptico divulgativo sobre buenas prácticas para fomentar el ahorro de combustible		Responsable de MA	Septiembre 2007	10h	Díptico	
Sustitución de vehículos antiguos		RMA-Ayto.	Diciembre 2007	Coste vehículos		

Seguimiento programa gestión ambiental

Dado el poco tiempo transcurrido desde la aprobación de los objetivos hasta la fecha actual, no se puede precisar mucho sobre el avance de los mismos, no obstante a continuación se indica el estado de cada uno de ellos:

- **Objetivo nº 1:** En la recogida selectiva se realizó, en colaboración con Ecoembes y Aspapel, una campaña de información durante el mes de diciembre de 2006, a los establecimientos comerciales, como grandes productores de papel-cartón, recordándoles la necesidad de su colaboración, indicándoles como presentar los mismos para la recogida selectiva que se les realiza, separados del resto de residuos, colocados en la acera cerca de la pared plegados si es posible.



Se les recordó también, que se les realiza una recogida especial de este residuo, saliendo un camión especial de recogida todos los días de actividad comercial, a partir de las 21 horas.

Con el objeto de atender a un mayor número de comercios, se tiene previsto ampliar las zonas de recogida especial con otro camión a partir del próximo año 2007.

Independientemente de esta recogida diaria al comercio, se realiza para todos los vecinos de la ciudad, la recogida en los portales todos los martes, jueves y sábados para el papel-cartón, los lunes, miércoles y viernes para los envases y el vidrio un día a la semana según zonas.

También se realizan recogidas especiales de vidrio para la hostelería y otra de recogida selectiva específica para las medianas superficies.

Se ha procedido al diseño de los indicadores de seguimiento y control de la recogida selectiva, tal como se establece en la primera meta de este objetivo.

Respecto a las toneladas recogidas, no se pueden comparar meses distintos, pues las actividades de cada uno de ellos no es la misma (distinto número de días, festivos, puentes, periodos vacacionales, etc), la experiencia nos indica que es más racional comparar los mismos meses de distintos años, o mejor aún comparar los resultados anuales.

En este sentido con los datos que se disponen en la actualidad, sin completar el mes de diciembre de 2006 y sin poder precisar los porcentajes, se va a incrementar la recogida selectiva en papel-cartón y vidrio con respecto al año 2005 y en envases parece que se va a producir un leve descenso.

- **Objetivo nº 2:** En este objetivo todavía no se han llevado a cabo las actuaciones definidas, aunque se debe resaltar que hasta la fecha no se ha producido el agotamiento de ninguno de los tubos fluorescentes actuales.
- **Objetivo nº 3:** Hasta la fecha no se ha trabajado en este objetivo, aunque se tiene previsto la sustitución de los vehículos asignados al Servicio, tal como estaba definido, a lo largo del año 2007.



4.3 Comportamiento ambiental

Consumo eléctrico



Servicios Municipales y Medio Ambiente se encuentra ubicado en los bajos de la Calle Muñoz Degraín 15, compartiendo ubicación con las Secciones de Patrimonio, Vías e Infraestructuras. Debido a este hecho y al ser la facturación de las instalaciones conjunta, se debe realizar una estimación del consumo que correspondería a los Servicios Municipales y Medio Ambiente.

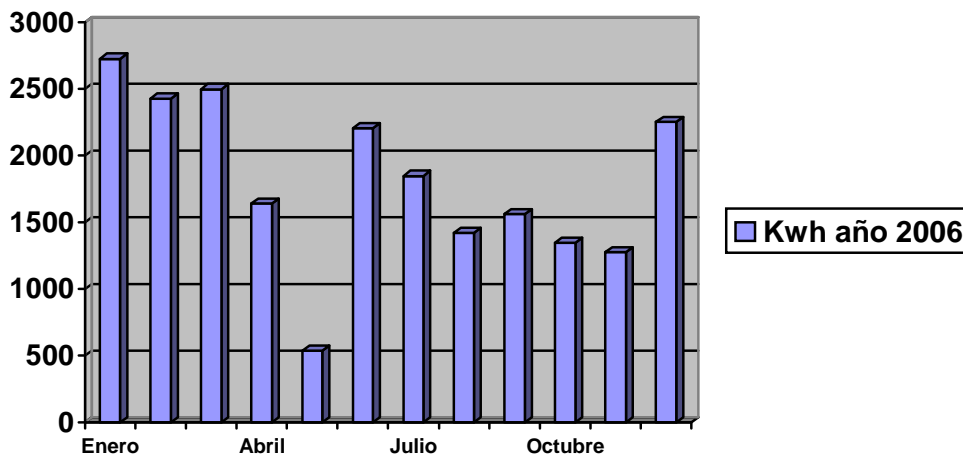
El uso eléctrico se centra en la iluminación de las distintas dependencias, agua caliente sanitaria y aire acondicionado y calefacción que proporciona una bomba de calor.

El consumo eléctrico se refleja en la siguiente tabla:

Consumo de electricidad (kWh)
2006
21.733,25



La distribución mensual ha sido:



El aumento del consumo eléctrico se ha dado principalmente en los meses de invierno (de diciembre a marzo), debido al funcionamiento de la bomba de frío-calor para la calefacción. También se detecta un aumento del consumo en los meses de junio y julio por el aire acondicionado, aunque no se dispone en el momento de elaboración de la presente Declaración de datos de otros años, por lo que se realizará el seguimiento a lo largo de los próximos meses para comprobar la evolución.

Consumo de agua

El Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Oviedo se gestiona como servicio concesionario, si bien se mantiene, en todo momento, la condición de Servicio Público Municipal. En este punto, se consideran usos municipales todos los que corresponden a los edificios e instalaciones municipales y a aquellos centros o servicios dependientes del Ayuntamiento, autorizándose la instalación de contadores en todos los puntos de suministro.

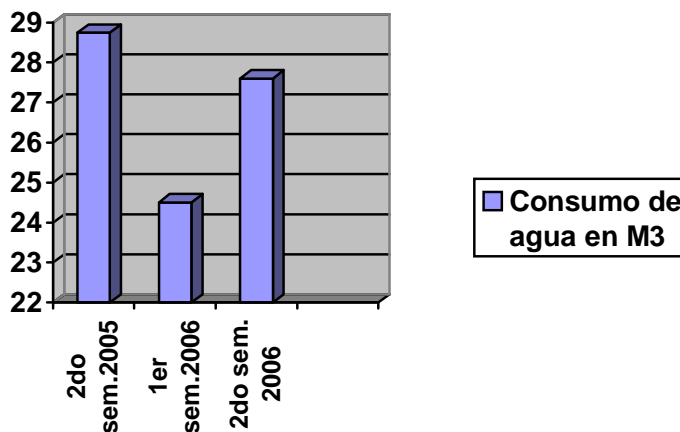


Servicios Municipales y Medio Ambiente se encuentra conectado a la red municipal, con un contador conjunto para todas las instalaciones de la calle Muñoz Degraín 15, facilitándose los datos de consumo semestralmente.

Como instalación municipal, se clasifica como uso municipal y se realiza la recopilación y estudio del consumo de agua por lectura del contador, con registro documentado de control de consumos.

Este consumo se refleja en la siguiente tabla:

Consumo de agua (litros)	
AÑO 2006	
	51.960



Debido a que los datos son suministrados de forma semestral y únicamente se dispone del consumo de los tres últimos semestres, no se puede comparar la evolución a lo largo del tiempo. Únicamente se puede apreciar un descenso considerable del consumo de agua en el primer semestre del año 2006 con respecto al último semestre del 2005 y un consumo inferior del segundo semestre del año 2006 con respecto al mismo semestre del año anterior.



Emisiones atmosféricas y ruido

Las emisiones atmosféricas se centran fundamentalmente en las emisiones por tubo de escape, que generan los cuatro vehículos municipales de inspección.

Estos vehículos de gasolina cuentan con cierta antigüedad, controlándose todos los años el cumplimiento de las emisiones, según lo recogido en la legislación, con la correspondiente ITV.

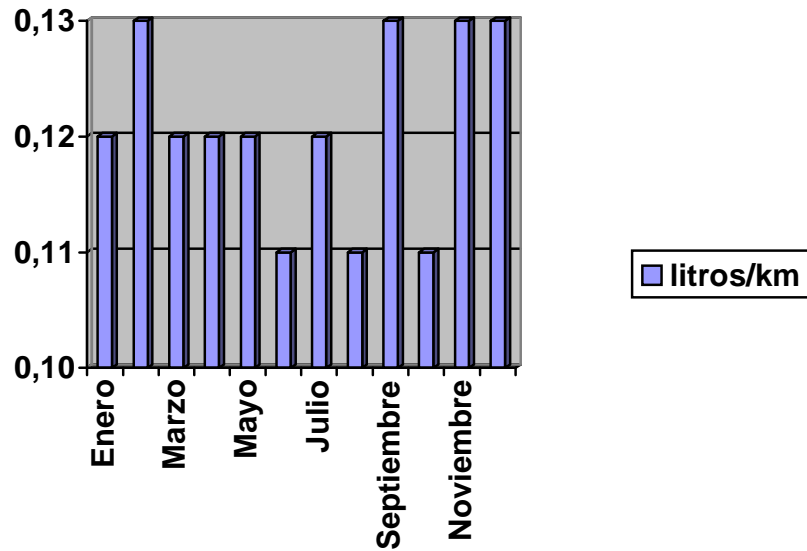
El ruido generado por los vehículos, al igual que las emisiones es controlado a través de los mantenimientos periódicos y la correspondiente Inspección Técnica de vehículos.

En el caso del ruido generado por las actividades administrativas desarrolladas por los Servicios Municipales y Medio Ambiente, se puede considerar que es menor que el ruido de fondo existente en el exterior.

Consumo Combustible

El consumo de combustible realizado por las actividades incluidas en el alcance del sistema es el realizado por los vehículos de inspección del servicio. Se realiza el control de dicho consumo y su registro documentado.

Consumo de gasolina vehículos (litros/año)
2006
2.938,19



Se puede comprobar que el consumo de combustible en los vehículos se promedia en 0,12 l/km, lo que equivale a 12 l/100 km a lo largo del año 2006.

Se debe tener en cuenta que la mayoría de los kilómetros se realizan por la ciudad, con paradas y arranques continuos, lo que implica un mayor consumo.



Gestión de residuos

Los residuos sólidos asimilables a urbanos se segregan del resto de residuos colocándolos en contenedores específicos, disponiéndose en la recogida selectiva domiciliaria del Ayuntamiento de Oviedo, de acuerdo a la planificación de recogida vigente.

Esta retirada se documenta por medio de un Libro-registro de residuos, donde se cuantifican las diferentes fracciones gestionadas.

Aspecto		Total año	
Identificación	Unidades	2006	Variación
Papel Usado	Kg.	152	
Fluorescentes	Unidades	0	
Tónners	Unidades	4	
RSU	Kg.	76	
Pilas	Unidades	180	

Es de destacar las 180 unidades de pilas utilizadas a lo largo del año 2006, debido a que las mismas se utilizan para los distintos equipos de uso común en el Servicio, como sonómetros, impresoras de estos, equipos detectores de distancias, etc. Todas estas pilas una vez acabada su vida útil, han sido colocadas en la correspondiente urna para su reciclaje.

Contrariamente no se han sustituido tubos fluorescentes, al no haberse agotado ninguno en este periodo, del resto destaca los 152 Kg. de papel usado, fundamentalmente en expedientes y los 76 Kg. de residuos generados.

Todos los residuos peligrosos se trasladan en el momento de producirse, al Punto Limpio municipal del Polígono del Espíritu Santo.

Esta gestión se documenta en el Libro-registro de residuos, según registros de salida.

Desde el mes de mayo hasta la conclusión del año se han gestionado cuatro cartuchos de tinta de impresoras del Servicio.



En lo que se refiere a la gestión de los residuos peligrosos derivados del mantenimiento de los vehículos propios de Servicio, hay que mencionar que se dispone de evidencias documentales de la correcta gestión de los mismos por parte de la empresa contratada para efectuar dicha actividad.

Consumo de material de oficina

Dentro de este punto, el consumo del papel se contabilizará de acuerdo al Registro de control de consumos, en función del control de la demanda.

La demanda de papel desde Servicios Municipales y Medio Ambiente supone:

Consumo de material de oficina
Kg.
2006
152

Paquetes de 500 DIN A4
2006
38

Gestión aspectos indirectos

Con el fin de controlar los aspectos indirectos generados, se efectúa un seguimiento periódico y documentado de las empresas contratadas, dentro del ámbito del alcance del sistema de gestión ambiental implantado, que permite evaluar el grado de cumplimiento de los requisitos ambientales requeridos por parte del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Oviedo a las empresas contratadas.



5 Otros factores ambientales

5.1 Evaluación del cumplimiento legal

Servicios Municipales y Medio Ambiente ha implantado la sistemática para identificar, registrar, difundir y evaluar el cumplimiento de los requisitos ambientales derivados tanto de la legislación y reglamentación aplicable a sus actividades, así como de otros compromisos suscritos voluntariamente por el propio Ayuntamiento de Oviedo.

De este modo se garantiza el conocimiento, tanto de la normativa aplicable, como de los requisitos voluntarios y con carácter al menos semestral, se verifica su cumplimiento, cumpliendo con lo establecido en la Política.

Se garantiza el cumplimiento de todos los requisitos de aplicación en materia de:

- Actividad de empresas subcontratadas: empresas autorizadas
- Aguas: abastecimiento y saneamiento
- Emisiones de gases de vehículos
- Residuos: asimilables a urbanos, inertes y peligrosos
- Ruido: la naturaleza de la actividad y las características constructivas del edificio garantizan el cumplimiento
- Otra legislación de aplicación a las actividades e instalaciones.

5.2 Plan de emergencia

Desde el punto de vista ambiental y para las principales emergencias detectadas (incendio total o parcial de las instalaciones), se ha establecido el correspondiente Plan de Emergencia, así como la Ficha de actuación donde se refleja cómo proceder ante estas situaciones para minimizar los aspectos ambientales vinculados.



5.3 Formación

Dentro del propio Sistema y como requisito identificado en la Política de Servicios Municipales y Medio Ambiente, la formación y sensibilización ambiental del personal del centro se considera estratégica para su implantación efectiva y asegurar la mejora continua.

En este punto, se considera necesaria la involucración de todo el personal en la correcta gestión ambiental del Servicio, no sólo asumiendo buenas prácticas ambientales, sino conociendo el Sistema e interaccionando con él.

Para este fin, y a lo largo de 2006, se han establecido diferentes jornadas de formación, dentro de un Plan general.

Curso:	Gestión Ambiental en Ayuntamientos.
Alcance:	Concejales y Responsable del Sistema.
Fecha:	Septiembre de 2006.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">▪ Dar a conocer el sistema.▪ Describir y comunicar los aspectos ambientales relativos al funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Curso:	Gestión Ambiental en Ayuntamientos.
Alcance:	Personal de Servicios Municipales y Medio Ambiente
Fecha:	Septiembre 2006.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">▪ Dar a conocer el funcionamiento del sistema.▪ Describir y comunicar los aspectos ambientales relativos al funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Curso:	Sensibilización inicial.
Alcance:	Personal de Servicios Municipales y Medio Ambiente
Fecha:	Octubre 2006.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">▪ Motivación sobre el medio ambiente.▪ Sensibilización para la gestión ambiental.



5.4 Comunicación

Servicios Municipales y Medio Ambiente establece canales de comunicación internos y externos que facilitan, por un lado, la involucración de los trabajadores en el Sistema y por el otro, un diálogo abierto con la población, partes interesadas y grupos de interés.

La gestión de estos canales de comunicación permite la retroalimentación del sistema.

La comunicación interna se garantiza desde el propio Plan de formación y los canales ordinarios de comunicación de la Organización.

La comunicación externa se vincula a canales de comunicación estables con las contratadas, con un continuo intercambio de información que permite desde la evaluación de los aspectos indirectos, hasta el seguimiento y coordinación de actuaciones conjuntas, relativas a emergencia y cumplimiento legal, principalmente.

La estrecha relación existente con las contratadas, en el desarrollo de nuestros trabajos conjuntos, día a día, garantiza esta colaboración y apoyo para la consecución de nuestros objetivos de mejora continua del comportamiento ambiental.

Como principal vía de comunicación se desarrolla la presente Declaración ambiental, que será actualizada periódicamente y validada externamente.

Esta Declaración estará a disposición del personal de Servicios Municipales y Medio Ambiente y de todo el personal del Ayuntamiento de Oviedo, como canal interno, y será remitida a todo aquel ciudadano/ciudadana, organismo o entidad externa que la solicite.

Para garantizar su difusión, por medio de una campaña de comunicación activa, se remitirá a todas las partes interesadas y grupos de interés con una vinculación directa con el Servicio y de forma integrada con el resto de mecanismos de información del Ayuntamiento, se procederá a su presentación pública ante los medios de difusión masivos (locales y autonómicos, como mínimo).



Con la finalidad de mantener esta responsabilidad, asumida en la propia Política, la propia difusión de esta Declaración, desde Servicios Municipales y Medio Ambiente se asume el diálogo con todas aquellas partes que así lo requieran.

6 Conclusiones

A lo largo de 2006 se han definido e implantado todas las herramientas necesarias para garantizar una correcta gestión ambiental dentro del marco del Reglamento Europeo de Ecogestión y auditoría (EMAS). A pesar de la juventud del mismo, el grado de implantación del mismo se considera satisfactorio, como demuestran los resultados obtenidos en el proceso de auditoría interna desarrollado y como se refleja en el Informe de Revisión por la Dirección realizado el 8 de enero del 2007.

En cumplimiento de todos los requisitos definidos en nuestra propia Política ambiental, y dentro del marco de la mejora continua del comportamiento ambiental, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Oviedo, se han establecido líneas de identificación y evaluación de todos los aspectos ambientales de nuestra Organización, y se garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales de aplicación.

La mejora de nuestro comportamiento ambiental viene garantizada en el desarrollo de nuestro Programa de Gestión ambiental, que define una serie coherente de objetivos y metas, a los que se les han asignado los recursos, económicos y humanos.

Por otra parte, la involucración de todo el personal, y la definición de vías estables de comunicación con nuestras contratadas, garantiza la adecuación de todos nuestros trabajos dentro del marco del Sistema, donde se identifican buenas prácticas ambientales con las que mejorar nuestro entorno de trabajo y optimizar su gestión, a la vez que mejorar la calidad de los servicios prestados.

Así, dentro de estas líneas de actuación definidas e implantadas, desde Servicios Municipales y Medio Ambiente se sigue trabajando en la implantación efectiva de esta metodología, como vía de mejora.



7 Validación y verificación de la Declaración

Los datos de la Declaración Ambiental son validados por la entidad LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, acreditada por ENAC, con código ES-V-0011

La próxima declaración se elaborará y hará pública a lo largo de 2008

8 Control de Firmas

Aprobado por:

D. Javier Sopeña Velasco
Concejal Delegado de Medio Ambiente

8 de Enero de 2007